OFICINA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SOCIEDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE SEVILLA, S.A.U.

SOCINFO digital
sociedad de la información

Solicitud a la convocatoria Premios Socinfo Digital " ANDALUCÍA TIC"

Categoría: Premio Gestión del Cambio en la AAPP

Proyecto: Oficina de Transformación Digital de la Provincia de Sevilla

OFICINA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SOCIEDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE SEVILLA, S.A.U.

La Diputación de Sevilla a través de la Sociedad Provincial de Informática de Sevilla puso en marcha en Octubre de 2019 la **OFICINA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL**, según Resolución 5408/2019, constituyéndose como eje transversal a todas las políticas de la institución, de manera que la clave Digital formase parte de cualquiera de las estrategias y objetivos de la Diputación, con el objetivo claro de mejorar la eficiencia, la accesibilidad, y la transparencia hacia los Ayuntamientos de la provincia de Sevilla y la ciudadanía.

La oficina centra sus esfuerzos en la búsqueda de **financiación externa**, en el impulso de la colaboración público-privada y en el desarrollo de estrategias de transformación digital, de la cual se benefician los municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia. Además, dispone de una extensa carta de servicios tecnológicos especializados en materias tales como confianza digital y ciberseguridad, consultoría tecnológica, despliegue de redes y comunicaciones, estrategia digital,transformación y adaptación digital de procesos administrativos o capacitación y alfabetización digital.

OFICINA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SOCIEDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE SEVILLA, S.A.U.

Competencias de la Oficina:

- Confianza digital y Ciberseguridad
- Alfabetización digital
- Impulso de convenios de colaboración con entidades públicas y privadas que garanticen la interoperabilidad y la reutilización de sistemas
- Diseño y despliegue de Redes de telecomunicaciones
- Contribución al ecosistema TIC de la provincia a través de alianzas con agentes del sector
- Desarrollo e impulso de la Gobernanza Local a través de plataformas de transparencia, participación y datos abiertos.
- Impulso a proyectos de Análisis de Datos, Cuadros de Mando y BigData que garanticen la calidad y mejora de la eficiencia de la Administración.
- Asistencia en políticas de mejora del emprendimiento y la economía digital de la provincia a través de las TIC
- Lucha contra la brecha digital en los municipios más rurales y desarro de planes de actuaciones específicos TIC contra la despoblación

La Oficina de Transformación Digital trabaja principalmente en 9 líneas que se detallan a continuación:

1. CONFIANZA DIGITAL Y CIBERSEGURIDAD

- Soporte a los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Sevilla para la adecuación al Esquema Nacional de Seguridad, incluyendo la realización de auditorias para verificar el grado de cumplimiento.
- Definición de una Estrategia Provincial Global de Seguridad Digital que garantice la seguridad de los sistemas, comunicaciones y dispositivos
- Elaboración de Planes de Seguridad que incorporen acciones para la seguridad del dato y metadatos: protección de la información, prevención de la fuga de datos, auditoría de accesos, etc.
- Soporte a los ayuntamientos para la puesta en marcha, actualización y mantenimiento del registro de actividades de tratamiento y el ejercicio de los derechos ARCO

2. CONSULTORÍA TECNOLÓGICA

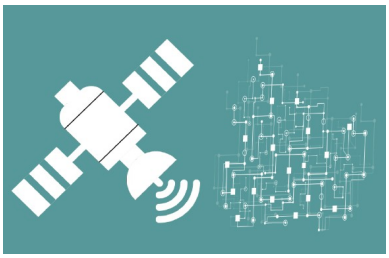

- Acompañamiento a las corporaciones locales en el diseño y despliegue de telecomunicaciones locales, que garanticen la conectividad digital, así como en el estudio e implantación de redes e ingeniería de sistemas con el objetivo de mejorar y hacer más eficientes los servicios públicos locales.

- Asesoramiento a los ayuntamientos en la renovación del equipamiento informático municipal, la mejora del cableado o equipamiento de red de los edificios municipales y en la conexión mediante fibra de los edificios y espacios públicos municipales.

3. CULTURA DIGITAL

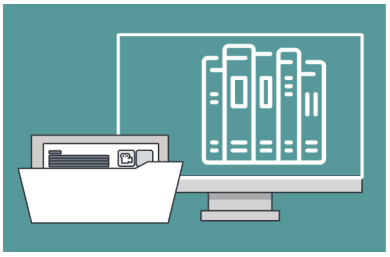

- Contribución a la mejora de las políticas de emprendimiento y economía digital de la provincia a través de las TIC
- Reducción de la brecha digital especialmente en los municipios rurales o en colectivos vulnerables y desarrollo de planes de actuaciones específicos TIC contra la despoblación
- Impulso a la alfabetización digital con medidas como la elaboración de itinerarios formativos específicos en competencias digitales, la celebración de cursos o jornadas y el fomento de la colaboración público-privada.

- Construcción de presencia digital de la Diputación y sus entidades asociadas, difundiendo el conocimiento sobre los procesos digitales, las ventajas de internet y la administración electrónica a los ciudadanos de la Provincia de Sevilla.

4. ESTRATEGIA DEL DATO

- Impulso a la apertura de la información del sector público y a la reutilización de los datos.
- Desarrollo de proyectos de Minería de Datos, Portal de Datos Abiertos y BigData, donde se potencia el dato como núcleo de explotación e información para la mejora de la calidad en los procesos de la Administración Pública, el fomento del emprendimiento y la creación de startups.
- Diseño de estrategias y modelos de conocimiento basado en los datos en línea con lo establecido en la Agenda Digital Europea.
- Implantación de sistemas de Análisis de Datos y Cuadros de Mando estrategicos y operacionales que faciliten la gestión de los servicios y apoyen la toma de decisiones.
- Diseño de cuadros de mando provinciales y/o municipales como base de estudios en la lucha contra la despoblación.
- Fomento de la analítica de datos mediante Inteligencia Artificial, uso de asistentes virtuales, chatbox, algoritmos de decisión y predictivos basados en técnicas Machine Learning.

5. GOBERNANZA

- Impulso a la transparencia y buen gobierno de la Diputación y la rendición de cuentas a la ciudadanía mediante el despliegue de Portales de Transparencia municipales y provinciales
- Fomento de la participación ciudadana en el día a día y en el desarrollo de los municipios, mediante la implantación de Portales de Participación Ciudadana y el diseño de nuevos servicios

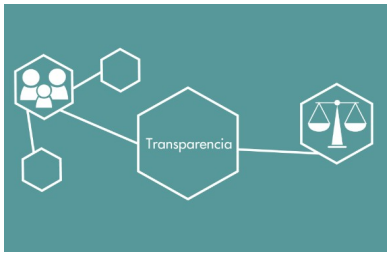

- Implantación de herramientas que permitan unificar la atención al ciudadano en trámites y gestiones: Tu ayuntamiento en tu Bolsillo, Cuida tu Municipio, Atención a la ciudadanía, etc.

6. FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS DIGITALES

- Fomento de las habilidades y competencias digitales de los empleados públicos de la Diputación y las entidades locales, como clave para la transformación digital

- Impulso a la formación más especializada para el personal técnico de INPRO y de los ayuntamientos: IoT, Blockchain, Inteligencia Artificial, Ciberseguridad etc.

7. TERRITORIO INTELIGENTE

- Desarrollo de estrategias y plataformas tecnológicas que faciliten el desarrollo inteligente de la provincia y permitan gestionar de forma más eficiente y sostenible los servicios públicos dirigidos a la ciudadanía

8. EMERGENCIA DIGITAL

La Oficina de Transformación Digital ha creado una línea de "emergencia digital" para atender a las zonas rurales de la provincia. La Oficina actúa ante episodios de cortes de Internet en las zonas rurales como un centro de coordinación y atención a los pueblos de menos de 10.000 habitantes, ante posibles cortes de los servicios.

El equipo de desarrollo con el que cuenta la Oficina es el siguiente:

- Directora Técnica: Dirige y coordina los aspectos informáticos, aplicaciones, sistemas, proyectos, comunicaciones de acuerdo con los objetivos establecidos por la dirección de la empresa y las necesidades de los usuarios.
- Analista de Sistema: Dirige, coordina y supervisa el desarrollo y explotación de los proyectos, sistemas de información y servicios producidos por la empresa para los usuarios de esta Diputación, Ayuntamientos y otras entidades locales.
- Coordinadora Técnica: Colabora con la Dirección en la elaboración los planes de actuación de la OTD. - Colabora con la Dirección en la definición de las características técnicas de las actuaciones a desarrollar. - Elabora los pliegos técnicos que, en su caso, sean requeridos para el desarrollo e implantación de los sistemas y redes. - Emite informes de carácter técnico que estén relacionados con los servicios a prestar a través de la OTD.
- Coordinadora Promocional: Propone actuaciones para la promoción de los servicios implementados por la OTD entre los Ayuntamientos de la provincia de Sevilla. - Diseña los planes de ejecución de las actuaciones propuestas. - Coordina con los técnicos de los ayuntamientos de la provincia el desarrollo de las actuaciones a desarrollar. - Realiza un seguimiento del alcance las actuaciones de la OTD.
- Administrativa: Realiza tareas administrativa y de gestión básicas, recibiendo y transmitiendo información y documentación.

El Presupuesto de la Oficina de Transformación Digital correspondiente al período 2020-2023, se detalla a continuación

Ejercicio 2020..... 60.000,00 €
Ejercicio 2021..... 60.000,00 €
Ejercicio 2022..... 120.000,00 €
Ejercicio 2023..... 150.000,00 €

Como ejemplo del **papel colaborativo** de la Oficina de Transformación Digital con las Entidades Locales, destacan las siguientes actuaciones realizadas en el último año:

1 Programa frente al desequilibrio tecnológico

El objetivo del **Programa de ayudas para la Eliminación del Desequilibrio Tecnológico**, ha sido la puesta en marcha de una convocatoria de ayudas financieras con un importe de **4M€**, dirigidas a los municipios de la provincia de Sevilla. Los consistorios han presentado **417 proyectos** para la financiación de actuaciones de inversión de ámbito tecnológico que impulsen la transformación digital y ayuden a reducir el actual desequilibrio entre los distintos municipios de la provincia, así como a la mejora general de las infraestructuras TIC del territorio.

El programa de ayudas está fuertemente alineado con el objetivo trasversal planteado por la Agenda España Digital 2025, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, ya que su fin es contribuir a cerrar la brecha digital territorial existente entre los municipios de la provincia de Sevilla. En este sentido, incide en dos puntos fundamentales, la mejora de la conectividad digital y la mejora de las infraestructuras y recursos tecnológicos de los municipios.

Para el desarrollo de la sociedad digital es imprescindible disponer de infraestructuras y redes capaces, seguras y capilares, que garanticen una conexión de calidad. Esta conectividad es la llave para el acceso del conjunto de la población a los servicios y oportunidades de ella derivadas. La pandemia de la Covid-19 ha hecho si cabe más evidente, la necesidad de esta conectividad digital y ha puesto de manifiesto las desigualdades existentes entre los distintos territorios, algunos de los cuales aún presentan importantes carencias en infraestructuras. El programa impulsará el despliegue de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.

Por otro lado, los avances en la Administración Electrónica deben ir acompañadas de cambios importantes en la forma en que se prestan los servicios públicos y en las infraestructuras que les dan soporte. Las Administraciones Públicas debe mantener su compromiso permanente con el ciudadano y las empresas, para ofrecer mejores servicios públicos, en igualdad de condiciones en todo el territorio. La insuficiencia de infraestructuras y equipamiento tecnológico que de soporte a los procesos de Administración Electrónica en muchos municipios, supone también una merma en su capacidad de prestación de servicios telemáticos de calidad orientados a la ciudadanía. Es por ello, que el programa ha impulsado proyectos que han permitido la dotación de equipamiento que dé cobertura a estos procesos (equipos, SAIs, servidores de archivo, equipamientos salas, etc.)

Los proyectos e inversiones que se han presentado por parte de los ayuntamientos han tenido como ámbito tecnológico de referencia los Ejes y Líneas Estratégicas establecidos en el **Plan Estratégico Provincial de Innovación y Territorio Inteligente.**

En cuanto a la tipología de actuaciones, se han presentado 62 proyectos (23%) con un importe de 904.930 euros para la adquisición de sistemas de videovigilancia en los espacios y edificios públicos municipales que permitirán implantar cámaras inteligentes de alta resolución en diversos emplazamientos municipales.

Por otra parte, el 21% de la subvención (69 proyectos) se ha destinado a la renovación del equipamiento informático de los municipios, especialmente el destinado a dar soporte a la tramitación electrónica de los expedientes, con un total de 837.057 euros.

Además, hay que destacar los 560.499 euros para 68 proyectos (14% del total) destinados al equipamiento de salas de videoconferencia y los 269.544 euros para 33 proyectos (7%) para la compra de pantallas de videowall. Son proyectos que facilitarán la celebración de reuniones no presenciales en los ayuntamientos y las transmisiones en tiempo real de las sesiones plenarias, eliminando así la brecha física que ha ocasionado la pandemia y facilitando con ello la gestión de la actividad municipal.

El 12% de los proyectos solicitados (49) con una cuantía de 463.298 euros se han destinado a la mejora del cableado y electrónica de red en los edificios municipales, posibilitando una mayor eficiencia y calidad en los servicios.

El 10% (39), por importe de 384.840 euros, consisten en la adquisición de sistemas o dispositivos destinados al control de los accesos a edificios e instalaciones municipales, cumpliendo así las normativas existentes en materia de limitación de aforos.

El 4% de la subvención (18 proyectos) irá destinada a proyectos de conexión mediante fibra y/o radioenlace de los edificios y espacios públicos municipales por importe de 170.018 euros.

Un total de 167.195 euros (50 proyectos) se han empleado en el suministro de sistemas de alimentación ininterrumpida (SAIS) para garantizar la continuidad de los servicios prestados por los ayuntamientos ante fallos en el suministro eléctrico, evitando así posibles daños en los equipos informáticos ocasionados por subidas de tensión. Y un total de 223.818 euros para 29 proyectos (6%) para servidores de archivos que permitan aumentar la capacidad de almacenamiento de los municipios, así como la seguridad, velocidad y fiabilidad de los datos.

El Programa se ha materializado en una Orden de Ayudas Financieras, en régimen de concurrencia no competitiva, que contempla la financiación de proyectos que impulsen la transformación digital de los municipios y eliminen las brechas tecnológicas existentes.

2 Plataforma Smart Sevilla Provincia Inteligente

El proyecto Plataforma Smart "Sevilla Provincia Inteligente", surge como resultado de un proceso de formulación estratégica llevado a cabo por parte de la Diputación de Sevilla, a través de la Oficina de Transformación Digital, durante el año 2020 con el objetivo de favorecer el desarrollo inteligente de la provincia. Dicho proceso culminó con la aprobación por parte del Pleno de la corporación, del Plan Provincial de Innovación y Territorio Inteligente.

El objeto principal del proyecto consiste en dotar a la Diputación de Sevilla, al resto de su administración provincial y fundamentalmente a los ayuntamientos de la provincia, de las capacidades tecnológicas que permitan sentar las bases del desarrollo inteligente propuesto en el Plan Estratégico Provincial de Innovación Inteligente.

El proyecto está actualmente en fase de licitación y se espera esté disponible a finales de este año.

La plataforma contará con un **Cuadro de Mando Integral**, basado en una solución de Business Intelligence que, con acceso a los almacenes de datos, relacione toda la información disponible de servicios y sistemas integrados, para mostrar en una vista unificada un conjunto de indicadores (KPIs) de distinta índole: servicios urbanos, medioambientales, socioeconómicos, culturales, etc.. que permitan optimizar los procesos de gestión y la toma de decisiones. Como parte del alcance del proyecto se llevará a cabo la definición, análisis y diseño de un Catálogo de Indicadores de servicio, gestión y/o seguimiento que se visualizarán en dicho Cuadro de Mando.

Se dispondrá de dos tipos de cuadros de mando:

- Cuadro de Mando de Dirección: Dotará de información estratégica al conjunto de responsables públicos de la Diputación y los ayuntamientos.

  Será un instrumento clave para visualizar de una forma sintética toda aquella información (indicadores de efecto e impacto) que permita conocer el impacto sobre las principales dimensiones y perspectivas de desarrollo establecidas. De igual modo, en el ámbito de la Diputación, este cuadro de mando facilitará conocer el grado de transformación que provocan todas las actuaciones definidas en el Plan Estratégico, por lo que interiorizará sus objetivos estratégicos y operativos y contará con los indicadores oportunos (avance, efecto e impacto).

- Cuadro de Mando Operacional: Facilitará el control y seguimiento operacional, en algunos casos interactivo, de los servicios públicos, a nivel provincial o local. Será una herramienta diaria de control y de explotación de los diferentes sistemas, componentes verticales o fuentes de información relacionadas con ámbitos de gestión concretos que estén integradas en la plataforma. De esta manera, se podrán realizar visualizaciones con información geoposicionada de los elementos, alarmas o zonas de seguimiento.

Permitirá también visualizar mapas dinámicos para representar, entre otros, eventos en tiempo real y dispositivos desplegados con sus últimas mediciones, tanto en tiempo real como históricas. Gracias a esto se puede llevar un control instantáneo de los eventos ocurridos en la provincia o el municipio.

Con carácter general, ambos cuadros de mando permitirán una gestión de todos los indicadores mediante la visualización del estado de la provincia (o comarcas) y los municipios (o barrios) de forma individual o de un determinado ámbito de desarrollo o gestión. Ambos tipos de cuadros de mando estarán particularizados para cada entidad beneficiaria y/o área de Diputación, que podrán visualizar los datos de sus correspondientes ámbitos de actuación (municipio o área).

Con objeto de validar la incorporación del paradigma Internet of Things (IoT) sobre la Plataforma, se llevará a cabo la integración con un **proyecto piloto de Protección Medioambiental del Patrimonio**, desarrollado por INPRO en colaboración con el área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación, en el marco europeo de acción sobre el patrimonio cultural. El proyecto, desplegado en el Conjunto Monumental de San Luis de los Franceses, joya del barroco sevillano y propiedad de la Diputación de Sevilla, permite monitorizar determinados parámetros medioambientales y estudiar sus valores a través del tiempo. De esta forma, los responsables de conservación del edificio pueden evaluar qué agentes influyen en mayor medida en el deterioro progresivo del conjunto, lo que repercutirá en la toma de decisiones relacionadas con su conservación. Este proyecto se ampliará en futuras fases para incluir otros edificios históricos de la provincia de Sevilla.

La plataforma se integrará además con los siguientes sistemas:

- Portal Provincial de la Diputación, permitiendo explotar la información de los subsistemas de Población, Cartografía, Infraestructuras, edificios y otros activos municipales, así como con la App Tu ayuntamiento en tu bolsillo, que permite consultar información del municipio y gestionar las incidencias urbanas.
- Portal provincial de Datos Abiertos, así como la generación de nuevos conjuntos de datos abiertos de interés en el ámbito municipal.
- Integraciones con los siguientes sistemas GIS:
  - INFRAESTRUCTURAS - Programas Mirador , Pórtico y Carreteras donde se manejan datos de equipamientos e infraestructuras municipales de la provincia de Sevilla.
  - CARRETERAS – Programa para la gestión de la conservación e inventario de carreteras de la provincia.
  - CARTOGRAFÍA - Datos cartográficos de los municipios de la provincia de Sevilla y la la Infraestructura de Datos Espaciales de la Provincia de Sevilla (IDEASevilla)
  - PADRÓN - Padrón municipal de habitantes para la gestión de los padrones municipales de los ayuntamientos de la provincia de Sevilla.

- App Tu ayuntamiento en tu bolsillo y Cuida tu municipio. La aplicación Tu Ayuntamiento en tu bolsillo permite geolocalizar puntos de interés a los ayuntamientos de la provincia (empresas, monumentos, restaurantes, alojamientos, senderos,…).

3 Proyectos EDUSI

Por Resolución de 10 de diciembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se resuelve la tercera convocatoria de ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para cofinanciar Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, se conceden a la Diputación de Sevilla ayudas destinadas a la cofinanciación de la Estrategia DUSI-AUF CAMAS "Despertando Historia" y la Estrategia DUSI - AUF BORMUJOS "El parque del Aljarafe", cofinanciadas en un 80% mediante el Programa Operativo Plurirregional de España (POPE) en el periodo de programación 2014-2020.

En este ámbito, la Oficina de Transformación Digital está abordando las siguientes operaciones:

a) **Municipio Inteligente 4.0**. Esta operación para la AUF de Bormujos, comprende un total de 5 proyectos, estrechamente relacionados con el objetivo estratégico 5 que promueve "R*eforzar la cohesión territorial mediante el desarrollo de una Administración local inteligente, eficiente, abierta, cercana y participativa, haciendo uso para ello de las NNTT y las comunicaciones*".

- **Video vigilancia en espacios públicos,** cuyo objetivo es la lucha contra el vandalismo, dotando a los espacios públicos municipales de cámaras que permitan aumentar su seguridad. Este proyecto se va a desarrollar en los 4 municipios del AUF de Bormujos.
- **Administración Electrónica**, impulso a la administración electrónica local, mediante la implantación de nuevos servicios para la ciudadanía y la capacitación de los empleados públicos en el Ayuntamiento de Espartinas.
- **Cita Previa,** cuyo objetivo es dotar a los ayuntamientos de un sistema de cita previa para la realización de trámites municipales, eliminando las colas y retrasos en las dependencias municipales y mejorando la atención general a los ciudadanos**.** Este proyecto se va a desarrollar en los 4 municipios del AUF de Bormujos.
- **Sistema de gestión de centros deportivos**, cuyo objetivo es dotar a al ayuntamiento de Bormujos de mejoras e infraestructuras para la gestión integral de los centros deportivos municipales.
- **Conexión de fibra óptica,** conexión mediante fibra óptica de los edificios municipales, agilizando los procedimientos telemáticos y posibilitando en definitiva un funcionamiento más eficiente de la administración y una mejor atención al ciudadano. Este proyecto se va a desarrollar en los términos municipales de Castilleja de la Cuesta y Gines.

- **Ciudadanía conectada**. Esta operación de la AUF de Camas , comprende dos proyectos que están estrechamente ligados al reto 4 de la AUF, "*Modernizar y hacer más eficientes los servicios y acercarlos a la ciudadanía*". Los proyectos son:

    - **Atención a la Ciudadanía,** El objetivo es dotar al Ayuntamiento de Camas de herramientas que faciliten su gestión diaria y la prestación de servicios al ciudadano, incorporando nuevos canales de comunicación que permitan avanzar hacia un nuevo modelo de atención integral a la ciudadanía.
    - **Cita previa,** cuyo objetivo es dotar a los ayuntamientos del AUF de un sistema de cita previa para la realización de trámites municipales, eliminando las colas y retrasos en las dependencias municipales y mejorando la atención general a los ciudadanos. Este proyecto se va a desarrollar en los 4 municipios del AUF de Camas.

- **Difusión del Patrimonio cultural y turístico a través de las TIC (CiberPatrimonio)**. Esta operación de la AUF de Camas está estrechamente relacionado con el objetivo estratégico 3 de la AUF "*Aprovechar el potencial de las TIC como herramienta de promoción turística".*

    - **Difusión del patrimonio cultural y turístico de la AUF,** cuyo objetivo es dotar a los 4 municipios de una herramienta común que permita poner en valor y dar a conocer la riqueza global de su patrimonio cultural.
      Para ello, se desarrollará una Web y una APP en la que el visitante podrá realizar *r*ecorridos virtuales mediante el uso de la realidad aumentada por distintos puntos de interés de la zona, pudiendo acceder a distintos contenidos y recursos digitales a lo largo del trayecto.

- **Alfabetización Digital, Ciudadanos Digitales.** Esta operación incluirá actuaciones encaminadas a favorecer el acceso a los servicios públicos digitales de la ciudadanía, especialmente de los colectivos con dificultades de acceso o comprensión como personas mayores, personas con discapacidad, desempleados...etc

    - Para ello se realizarán un total de 16 cursos entre los cuatro municipios del AUF de Camas que permitirán a los ciudadanos adquirir las competencias necesarias en materia de Administración Electrónica que les permitan llevar a cabo trámites y gestiones on-line con la Administración Pública, disponer de información de los servicios públicos a través de un móvil u ordenador o colaborar en procesos de participación ciudadana.

4 Entorno virtual corporativo y seguridad

Se pretende abordar el despliegue de los servicios de consultoría y de los elementos de seguridad necesarios para completar la Estrategia de Seguridad ya implantada en la Diputación, tanto para la propia Diputación como para su sociedad INPRO, así como la obtención del Plan de Adecuación al Esquema Nacional de Seguridad (ENS) de los ayuntamientos adheridos al proyecto.

Las actuaciones a realizar son las siguientes:

COMPONENTE 1: Instalación de la Sonda SAT-INET y LUCÍA Federado (Herramientas del CCN-CERT)

El Sistema de Alerta Temprana (SAT) es un servicio desarrollado e implementado por la Capacidad de Respuesta a Incidentes de Seguridad de la Información del Centro Nacional de Criptografía (CCN-CERT) para detectar en tiempo real amenazas y eventos existentes en el tráfico de Internet de los organismos adscritos, y en este proyecto, la detección en tiempo real de las amenazas e incidentes existentes en el tráfico que fluye entre la red interna del la Red de la Diputación de Sevilla e Internet.

COMPONENTE 2. Adecuación al Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

El Esquema Nacional de Seguridad, elaborado con la participación de todas las Administraciones Públicas, está constituido por los principios básicos y requisitos mínimos que permitan una protección adecuada de la información y su objeto es establecer la política de seguridad en la utilización de medios electrónicos.

5 Cita Previa

El sistema de Cita Previa que ofrece la Diputación de Sevilla, a través de la Oficina de Transformación Digital, a municipios de la provincia ha superado las 162.754 citas en el año 2021.

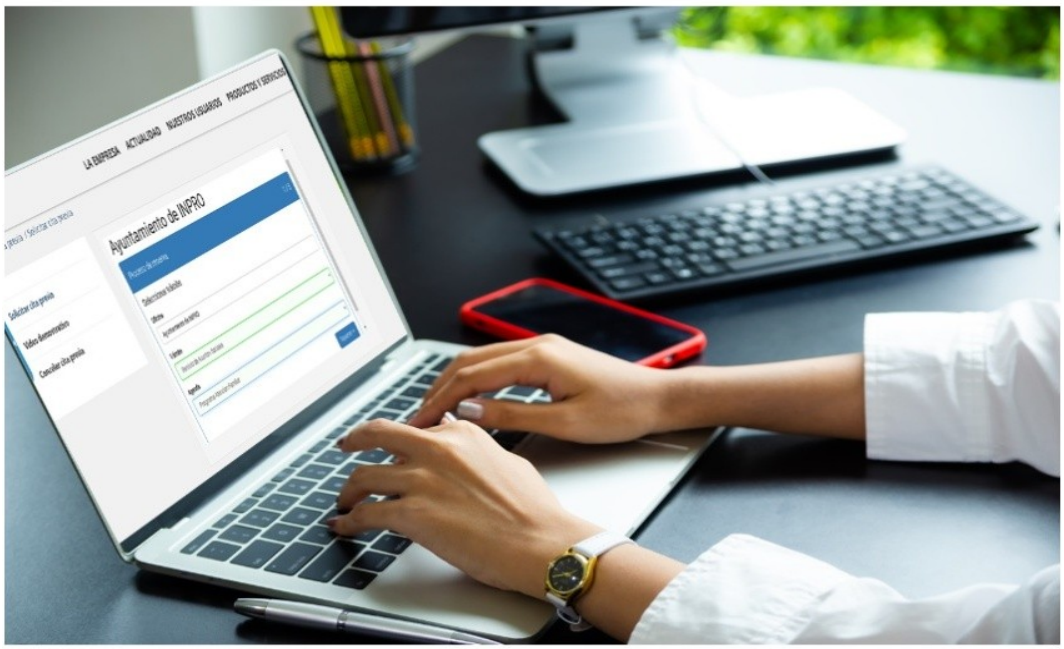

El servicio atiende a un total de 46 Ayuntamientos, 1 Mancomunidad y la empresa pública de Aguas del Huesna, además de a la propia Diputación de Sevilla, con un total de 116 oficinas atendidas de forma telemática.

La aplicación favorece el trabajo de los empleados públicos, permitiendo una mejor planificación del trabajo, a la vez que mejora la atención al ciudadano evitando esperas innecesarias y retrasos.

Además de la cita previa para la atención presencial sin aglomeraciones ni colas, con este nuevo servicio el ciudadano puede solicitar cita para ser atendido de forma telemática, a través de videoconferencia, con el empleado público de su ayuntamiento.

A través de la aplicación los Consistorios tienen constancia de las notificaciones con listado de citas diaria, informes y estadísticas.

6 Testimonios Digitales – Proceso participativo

Como parte de las actuaciones incluidas en el Plan Estratégico Provincial de Provincia Inteligente y en concreto en su línea estratégica LE8 - Brecha Digital, Cultura y Ciudadanía, la sociedad Provincial de Informática de Sevilla (INPRO) planteó su interés en realizar un proceso participativo entre los ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Sevilla, especialmente de zonas rurales, que permitiese contrastar su opinión sobre el papel, oportunidades y necesidades que plantea la tecnología en el entorno rural, tanto en su vida profesional y laboral, como social y personal, y que sirviera de base para programar actuaciones e inversiones en el marco referido.

Mediante una metodología participativa se pretendía reflejar la opinión de los habitantes de zonas rurales sobre la inclusión presente y futura de lo digital en su día a día, con el objetivo general de emitir unas primeras hipótesis y propuestas de actuación que permitan implementar futuros proyectos adaptados a las personas y al medio en materia digital.

El proceso participativo se dividió en tres fases:

- Se obtuvo un primer estado del arte (acercamiento a la realidad) a partir de fuentes secundarias, que sirvió de base a la reflexión y elaboración de las preguntas para las personas entrevistadas en la segunda fase10
- A continuación se realizó un **montaje de video de una muestra testimonial** en base a estos datos, con reacciones de 12 testigos: personas jóvenes, personas en edad laboral y personas mayores, provenientes de distintos pueblos del sur de la Provincia de Sevilla.
- Por ultimo, se llevó a cabo una serie de encuestas online, divididas en tres rangos de edad, en las que se consultaba a la ciudadanía sobre su relación con la tecnología.

Fruto de este trabajo, se ha obtenido un informe final que recoge las conclusiones extraídas, del proceso y del montaje digital y en el que se han identificado las principales necesidades y preocupaciones de la población rural, así como recomendaciones y lineas de actuación a abordar en los próximos años, en base a la percepción de los grupos rurales participantes.